



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA
CONSEJO DIRECTIVO

**ACTA RESOLUTIVA No. 008 SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL 30 DE MARZO DE 2023**

Siendo las 09H00 del día jueves 30 de marzo de 2023, se instala la sesión extraordinaria de Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Central del Ecuador en la sala de Consejo Directivo, presidida por el Ing. Humberto R. González G., Decano, en calidad de Presidente, con la asistencia de los siguientes miembros: Ing. Marco Rosero, Subdecano; Ing. Diego Flores, Director de Carrera; FIQ; Dr. Edward Jiménez, Director de Posgrados; Dr. Gustavo López, Vocal Docente Principal; Lic. Mónica Yépez, representante de empleados y trabajadores, Alterna; Sr. Leonel Sotalin, representante de los estudiantes, Alterno. Actúa como secretario el Dr. Víctor Hugo Vinuesa, Secretario Abogado.

El señor Secretario Abogado luego de verificar que se encuentra el quorum reglamentario informa que se puede dar inicio a la sesión.

ORDEN DEL DÍA:

1. Autorización para aprobar ad referéndum Nuevos Proyectos de Vinculación.
2. Revisión del Plan de Mejoras de la Carrera de Ingeniería Química.

Se aprueba orden del día.

1. Autorización para aprobar ad referéndum Nuevos Proyectos de Vinculación

El señor Subdecano manifiesta que es importante aprobar dos nuevos Proyectos de Vinculación con la Sociedad y solicita a los miembros de Consejo Directivo que se autorice al señor Decano aprobar ad referéndum, por cuanto falta completar de acuerdo a los formatos establecido por la Dirección de Vinculación con la Sociedad algunos detalles que permitan completar los proyectos de acuerdo al siguiente detalle:

- Aprovechamiento de desechos locales para oportunidades energéticas sostenibles en el barrio San Miguel del Común, Quito, a cargo del Ing. Ricardo Narváez



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA
CONSEJO DIRECTIVO

- Manejo de residuos sólidos desde su generación, basándose en criterios ambientales y de viabilidad técnica del Mercado Mayorista de Quito (MMQ EP), a cargo de la Ing. Gilda Gordillo e Ing. Sandra Gavilanes.

Al respecto Consejo Directivo resuelve. -

Autorizar al señor Decano para que apruebe ad referéndum los proyectos denominados:

- **Aprovechamiento de desechos locales para oportunidades energéticas sostenibles en el barrio San Miguel del Común, Quito, a cargo del Ing. Ricardo Narváez.**
- **Manejo de residuos sólidos desde su generación, basándose en criterios ambientales y de viabilidad técnica del Mercado Mayorista de Quito (MMQ EP), a cargo de la Ing. Gilda Gordillo e Ing. Sandra Gavilanes.**

3. Revisión del Plan de Mejoras de la Carrera de Ingeniería Química.

El Ing. Jorge López, Coordinador de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad expresa que una vez que se culminó con la Fase 1, como la Fase 2 del proceso de Autoevaluación de la Carrera que han servido como base para generar un Plan de Mejoras que fue conocido y aprobado por Consejo de Carrera y Consejo Directivo y difundido a todo el personal involucrado. En este proceso de mejora continua, donde se plasman las acciones a tomar en los siguientes períodos académicos que garanticen una mejora de la calidad del sistema educativo de la Carrera, con lo cual los indicadores mejorarán y se podrán alcanzar porcentajes de cumplimiento más altos que los logrados en la Fase 1, sin olvidar que este es un proceso continuo en el cual siempre se debe mantener un control de la documentación a través de un sistema de mejora continua.

Los miembros de Consejo Directivo consideran revisar cada uno de los aspectos que forman parte del Aseguramiento, esto es: Pertinencia, Proyecto Curricular, Calidad Docente, Ambiente Institucional, Estudiantes y Practicas Pre profesionales, para lo cual cada responsable o coordinador exponga observaciones sobre el cumplimiento o si es necesario hacer modificaciones al mismo con el objeto de cumplir el Plan de Mejoras. Efectuado el análisis de las acciones de mejora y los indicadores de cumplimiento del Plan de Mejoramiento dentro del primer trimestre se está cumpliendo, sin embargo, habrá acciones que podrán ser modificadas o incluir en las observaciones, que nos permita cumplir con el referido Plan y se recomienda una mayor participación del Coordinador de Aseguramiento de la Calidad de esta Unidad Académica.




UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA
CONSEJO DIRECTIVO

Al respecto Consejo Directivo resuelve. -

Solicitar a la Coordinación de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad, tenga una participación permanente en el control del cumplimiento del Plan de Mejoras a las comisiones de los aspectos: Pertinencia, Proyecto Curricular, Calidad Docente, Ambiente Institucional, Estudiantes, Practicas pre profesionales y si fuera necesario realice recomendaciones, sobre las acciones a tomar o incluir observaciones que permitan de alguna manera garantizar porcentajes más altos de cumplimiento del Plan de Mejoramiento continuo.

Finaliza la sesión de Consejo Directivo a las 10h45



Ing. Humberto R. González G.
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA



Dr. Víctor Hugo Vinueza M.
SECRETARIO ABOGADO

